

EXTERNO (Para distribución general)
AMR 34/30/92/s
AU 189/92

5 de junio de 1992

Índice AI:
Distr: AU/SC

Amenazas de Muerte

GUATEMALA: Carlos León Medrano, médico

=====
=====
Amnistía Internacional siente preocupación por los recientes informes de amenazas de muerte contra el doctor Carlos León Medrano, médico que trabaja en Chichicastenango, departamento de El Quiché.

El doctor León Medrano, de origen indígena Quiché, trabaja con el Centro Cultural de Asistencia Médica (CCAM), una organización no gubernamental que proporciona formación sanitaria a las comadronas empleando métodos tradicionales. Según la información recibida por Amnistía Internacional, en la mañana del 31 de mayo de 1992 una mujer que no se identificó telefoneó al domicilio de la madre del doctor León y dijo: "la vida de su hijo que es médico y trabaja en Chichicastenango está en peligro. Sería mejor que dejara la región. Soy una amiga de Carlos". Esa misma mañana, un hombre que no desea ser identificado por temor a las represalias también dijo a la esposa del doctor Medrano que su marido debería marcharse de la región porque peligraba su vida. Asimismo, se han recibido informes que indican que miembros de las fuerzas armadas estuvieron haciendo preguntas sobre el doctor León pocos días antes de producirse las amenazas de muerte. Amnistía Internacional siente preocupación por su seguridad.

INFORMACIÓN GENERAL

El CCAM trabaja en colaboración con otras organizaciones no gubernamentales en Guatemala, entre ellas la oficina de Cáritas -un organismo benéfico católico - en la diócesis de El Quiché, y otras organizaciones implicadas en temas relacionados con la conservación de la cultura e identidad maya. El doctor León Medrano trabajó con Julio Quevedo Quezada, un agrónomo que colaboraba con Cáritas en el desarrollo de proyectos agrícolas utilizando métodos orgánicos en el departamento de El Quiché. El 15 de julio de 1991, Julio Quevedo Quezada fue muerto a tiros delante de su esposa y sus tres hijos, cerca de su casa en Santa Cruz del Quiché, en circunstancias que sugieren la participación de las fuerzas de seguridad. Anteriormente, Julio Quevedo había recibido amenazas de muerte. Al parecer el homicidio está siendo investigado por el Juez de Paz en El Quiché, pero los responsables no han comparecido ante la justicia.

El doctor León Medrano ha trabajado en proyectos relacionados con indígenas guatemaltecos en el departamento montañoso de El Quiché, donde a finales de la década de los 70 y principios de los 80 la guerrilla se ha mostrado activa. Decenas de miles

de indígenas han muerto o "desaparecido" a consecuencia de las operaciones contrarevolucionarias del ejército en la zona; millares de ellos han sido desplazados u obligados a exiliarse a causa de la política aplicada por sucesivos gobiernos militares tendente a eliminar cualquier fuente potencial de simpatía política o apoyo logístico a la oposición armada. Muchas personas que han trabajado con indígenas o pretendían informar sobre su situación han sido víctima de violaciones de derechos humanos.

El presidente Jorge Serrano Elías asumió el poder en enero de 1991. En su campaña presidencial se había comprometido a garantizar la protección de los derechos humanos. Sin embargo, Amnistía Internacional sigue sintiendo una gran preocupación por las continuas violaciones de derechos humanos en Guatemala, entre las que se encuentran: ejecuciones extrajudiciales, amenazas de muerte, torturas y desapariciones. Aún en los casos en los que la identidad de los perpetradores no está clara, la elección de las víctimas y la forma de llevar a cabo las violaciones, sugieren con frecuencia la participación de miembros de las fuerzas de seguridad oficiales.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- expresando preocupación por las amenazas de muerte proferidas contra el doctor Carlos León Medrano;
- pidiendo que se emprenda una investigación sobre el origen de las amenazas y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- pidiendo garantías sobre la seguridad del doctor Carlos León Medrano y de otras personas implicadas en proyectos sociales destinados a incrementar el bienestar de los pueblos indígenas en Guatemala.

LLAMAMIENTOS A:

1) S.E. Jorge Serrano Elías
Presidente de la República de Guatemala Palacio Nacional
Guatemala, GUATEMALA

Telegramas: Presidente Serrano, Guatemala, Guatemala

Teléfono: + 502 2 21212, + 502 2 22266

**Fax: + 502 2 537472,
+ 502 2 519702**

Télex: 5331 CAPRES GU

[Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente]

2) Lic. Fernando Hurtado Prem
Ministro de Gobernación
Ministerio de Gobernación
Despacho Ministerial, Of. No. 8
Palacio Nacional
Guatemala, GUATEMALA

Telegramas: Ministro de Gobernación, Guatemala, Guatemala

**Teléfono: + 502 2 21212 ext. 500,
+ 502 2 518105-6 (direct)**

Fax: + 502 2 518105

Télex: 5085 MINGOB

[Tratamiento: Sr. Ministro]

3) Gral. José García Samayoa
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Palacio Nacional
Guatemala, GUATEMALA

Telegramas: Ministro de Defensa, Guatemala, Guatemala

Teléfono: + 502 2 21212, + 502 2 2226

Télex: 5361 COMGUA GU

[Tratamiento: Sr. Ministro]

4) Comandante
Base Militar No. 20
Santa Cruz del Quiché, El Quiché
GUATEMALA

Telegramas: Comandante, Base Militar, Santa Cruz del Quiché, El Quiché, Guatemala

Teléfono: + 502 9 551005/551548/551199

[Tratamiento: Sr. Comandante]

COPIAS A:

1) Lic. Ramiro de León Carpio
Procurador de Derechos Humanos
Avenida Simeón Cañas 10-60 Zona 2,
Guatemala, GUATEMALA

2) Comisión de Comunidades Indígenas
Congreso Nacional de la República
9 Av 9-48, Zona 1
Guatemala, GUATEMALA

3) Cáritas Diocesana
Pastoral Social
6a Calle 10-10, Zona 3
Santa Cruz del Quiché 14001
El Quiché, GUATEMALA

4) Diario Prensa Libre
13 Calle 9-31, 50 Nivel
Edificio Prensa Libre
Zona 1, Guatemala, GUATEMALA

y a la representación diplomática de Guatemala en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 17 de julio de 1992.